



CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE DELEGADOS

Asamblea
General  2024

El Consejo Rector de Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito, de conformidad con la Ley 13/1989 de 26 de mayo de Cooperativas de Crédito; Real Decreto 84/1993 de 22 de enero, que aprueba el Reglamento que la desarrolla; Ley 27/1999, de 16 de julio, de Cooperativas y Estatutos Sociales de la Entidad, convoca la Asamblea General de Delegados, en sesión Ordinaria, que se celebrará el día 16 de mayo (jueves) de 2024, en el “Parque Científico-Tecnológico (PITA)”, sito en Almería, Calle Observatorio Calar Alto, número 15, a las once horas y treinta minutos en primera convocatoria y a las doce horas en segunda (hora peninsular).

En virtud de lo establecido en el punto 3º del artículo 18 de los Estatutos Sociales, se hace constar que la documentación sobre la que debe decidir la Asamblea, incluyendo las Cuentas Anuales Individuales y el Informe de Gestión Individual correspondientes al ejercicio 2023, se encuentran a disposición de los Socios, en horario de atención al público, en el domicilio Social de la Entidad, sito en Plaza de Juan del Águila Molina, nº 5, Almería y en las Oficinas de:

VITORIA-EL PRADO, en la provincia de Álava, **ALBACETE-TESEFONTE GALLEGO, ALMANSA, HELLIN, VILLARROBLEDO y VILLAMALEA**, en la provincia de Albacete; **ALICANTE-PLAZA LOS LUCEROS, PILAR DE LA HORADADA-MAYOR, VILLENA-JOAQUÍN MARÍA LÓPEZ, SAN VICENTE-AVENIDA LIBERTAD y ELCHE-PL. DE BAIX**, en la provincia de Alicante; **VÉLEZ RUBIO, PULPI-AVDA. ANDALUCÍA, SANTO DOMINGO-EL EJIDO, EL EJIDO-CTRA. MÁLAGA y LA ALDEILLA-CTRA. DE MÁLAGA**, en la provincia de Almería; **ARÉVALO, ÁVILA-DUQUE DE ALBA, ÁVILA-SAN NICOLÁS y MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES**, en la provincia de Ávila; **MÉRIDA-FÉLIX VALVERDE LILLO, DON BENITO y BADAJOZ-ZURBARÁN** en la provincia de Badajoz; **PALMA-ANSELM CLAVÉ, MANACOR, PALMA-ARAGO, MERCAPALMA y PALMA-GRAN VÍA ASIMA**, en la Comunidad Autónoma de Baleares; **BARCELONA-BALMES, MONTCADA I REIXAC-CENTRE, BARCELONA-PLAZA COMAS, TERRASSA-CENTRE y BARCELONA-FABRA I PUIG**, en la provincia de Barcelona; **MIRANDA DE EBRO-ESTACIÓN, ARANDA DE DUERO-PLAZA CLARET y BURGOS-AVDA. DE LA PAZ** en la provincia de Burgos; **PLASENCIA**, en la provincia de Cáceres; **JEREZ DE LA FRONTERA-PLAZA MAMELON, OLVERA, TARIFA, ALGECIRAS-C/JOSÉ ANTONIO y CADIZ-AVDA. ANA DE VIYA**, en la provincia de Cádiz; **CASTELLO-PUERTA DEL SOL, MORELLA-PLAZA COLÓN, CASTELLÓ-AV. VALENCIA, CASTELLÓ-SAN ROQUE y SAN JOAN DE MORO-PL. JUAN RENAU**, en la provincia de Castellón; **TOMELLOSO, CIUDAD REAL-ALARCOS, ALCÁZAR DE SAN JUAN y VALDEPEÑAS**, en la provincia de Ciudad Real; **CÓRDOBA-RONDA DE LOS TEJARES, LUCENA, POZOBLANCO, CABRA y PALMA DEL RIO**, en la provincia de Córdoba; **CORUÑA-DURÁN LORIGA, SANTIAGO-RUA DA FONTE DO SANTO ANTONIO y FERROL-DOLORES**, en la provincia de A Coruña; **INIESTA, CUENCA-PL. HISPANIDAD y QUINTANAR DEL REY**, en la provincia de Cuenca; **GIRONA-CENTRE, OLOT y FIGUERES-CENTRE**, en la provincia de Girona; **GRANADA-RECOGIDAS, GRANADA-POETA MANUEL GÓNGORA, ATARFE, ALMUÑÉCAR-PUERTA DEL MAR, y MOTRIL-NOTARIO GÓMEZ ACEBO**, en la provincia de Granada; **GUADALAJARA-C/MAYOR**, en la provincia de Guadalajara; **MOGUER, PALOS DE LA FRONTERA, LEPE, HUELVA-AVDA. MARTÍN ALONSO PINZÓN, y ALMONTE**, en la provincia de Huelva; **FRAGA, BARBASTRO y HUESCA-PORCHES DE GALICIA**, en la provincia de Huesca; **ÚBEDA, ALCALÁ LA REAL, JAEN-PASEO DE LA ESTACIÓN, MARTOS y ANDÚJAR** en la provincia de Jaén; **LEÓN-GRAN VÍA, SANTA MARÍA DEL PÁRAMO, LEÓN-SANTA ANA, LA BAÑEZA-PLAZA MAYOR y TROBAJO DEL CAMINO-AV. PÁRROCO PABLO DIEZ**, en la provincia de León; **LLEIDA-CENTRE y TÁRREGA**, en la provincia de Lleida; **CALAHORRA y LOGROÑO-AVDA. PORTUGAL**, en la comunidad Autónoma de La Rioja; **LUGO-PLAZA SANTO DOMINGO**, en la provincia de Lugo; **MADRID-JORGE JUAN, MADRID-SOL, MADRID-DR. FLEMING, PINTO-DOLORES SORIA y MADRID-SAN BERNARDO**, en la Comunidad Autónoma de Madrid; **MARBELLA-CENTRO, FUENGIROLA-AV. JUAN GÓMEZ-JUANITO, FUENGIROLA-AVDA. RAMON Y CAJAL, VELEZ MÁLAGA-PLAZA DE CARMELITAS, y RONDA**, en la provincia de Málaga; **MURCIA-GRAN VÍA, CARTAGENA-EL CARMEN, MAZARRON, BENIAJAN, y TORRES DE COTILLAS-PARQUE**, en la Región Autónoma de Murcia; **PAMPLONA-AVDA. PIO XII, PAMPLONA-AV. BAJA NAVARRA, TUDELA, y TAFALLA**, en la Comunidad Autónoma de Navarra; **OURENSE-JUAN XXIII** en la provincia de Ourense; **AVILÉS-RUI PÉREZ, GIJÓN-URIA y OVIEDO-FRAY CEFERINO**, en la Provincia de Asturias;

PALENCIA-CALLE MAYOR, SALDAÑA, FROMISTA, PALENCIA-CARDENAL CISNEROS y AGUILAR DE CAMPOO, en la provincia de Palencia; **PUERTO DEL ROSARIO, ARRECIFE DE LANZAROTE, VECINDARIO, LAS PALMAS-NICOLAS ESTEVANEZ y LAS PALMAS-PLAZA DE ESPAÑA**, en la Provincia de las Palmas; **VIGO-COLÓN y PONTEVEDRA**, en la provincia de Pontevedra; **SALAMANCA-PLAZA ESPAÑA y GUIJUELO**, en la provincia de Salamanca; **SANTA CRUZ DE TENERIFE-VILLALBA HERVÁS, SANTA CRUZ DE LA PALMA, ALCALÁ, TACORONTE y ARONA-PLAYA DE LOS CRISTIANOS**, en la provincia de Santa Cruz de Tenerife; **SANTANDER-MARCELINO SANZ y TORRELAVEGA-CUATRO CAMINOS**, en la Comunidad Autónoma de Cantabria; **SEGOVIA-CERVANTES y CUÉLLAR** en la provincia de Segovia; **SEVILLA-CENTRO, SEVILLA-VIRGEN DE LUJÁN, SEVILLA-AVDA. LA BUHAIRA, OSUNA y ALCALA DE GUADAIRA-MAIRENA**, en la provincia de Sevilla; **SORIA-AVDA. NAVARRA**, en la provincia de Soria; **REUS-PL. MERCADAL, TARRAGONA-CENTRE, TORTOSA-GENERALITAT, CAMBRILS, y VALLS-MOSSEN JACINT VERDAGUER**, en la provincia de Tarragona; **TERUEL**, en la provincia de Teruel; **TOLEDO-REPÚBLICA DOMINICANA**, en la provincia de Toledo; **VALENCIA-MARQUÉS DE SOTELO, UTIEL, VALENCIA-PINTOR SOROLLA, SUECA-VALENCIA y LLIRIA-MIGUEL ABRIAT CANTO**, en la provincia de Valencia; **VALLADOLID-MIGUEL ISCAR, MEDINA DEL CAMPO-SIMÓN RUIZ, VALLADOLID-LA VICTORIA, TORDESILLAS y PEÑAFIEL** en la provincia de Valladolid; **BILBAO-ERCILLA**, en la provincia de Vizcaya; **ZAMORA-ALFONSO IX, TORO-ARCO DE CORREDERA y BENAVENTE-SANTA CRUZ**, en la provincia de Zamora; **ZARAGOZA-PASEO DE SAGASTA, EJE DE LOS CABALLEROS, y CALATAYUD** en la provincia de Zaragoza; **CEUTA** en la Ciudad Autónoma de Ceuta y **MELILLA**, en la Ciudad Autónoma de Melilla.

ORDEN DEL DÍA

- 1º) Confección de la lista de asistentes y constitución de la Asamblea General Ordinaria.
- 2º) Información General del Presidente de Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito.
- 3º) Presentación y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Individuales e Informe de Gestión Individual del ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2023, formuladas por el Consejo Rector en su reunión de 4 de marzo de 2024, y presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de excedentes disponibles, así como de la Gestión Social del ejercicio 2023 y líneas básicas sobre destino y aplicación del Fondo de Educación y Promoción.
- 4º) Propuestas del Consejo Rector:
 - a) Propuesta de modificación de los Estatutos Sociales de la Sociedad, en base a la correspondiente propuesta del Consejo Rector y su preceptivo informe justificativo; que afecta a los artículos: 14º Baja del Socio: Clases y Consecuencias. Reglas de reembolso de aportaciones al capital social, 29º Compensación, responsabilidad, cese y suspensión cautelar, 49º El Capital Social: Nivel mínimo, composición, distribución y retribución, y 58º Cobertura de Pérdidas. Adopción de los acuerdos complementarios que, en su caso, procedan.
 - b) Propuesta a la Asamblea General relativa a acuerdos sobre remuneración de capital social. Delegación en el Consejo Rector de la ejecución del acuerdo que se adopte.
 - c) Propuesta a la Asamblea General relativa a la autorización al Consejo Rector de la Entidad, para la ejecución de emisiones de

cuantos instrumentos financieros permita la legislación aplicable en cada momento.

d) Propuesta a la Asamblea General relativa a la autorización, en su caso, al Consejo Rector, para la concesión de facultades en el ámbito de la gestión del Fondo de Educación y Promoción hasta la celebración de la Asamblea General Ordinaria del año 2025.

e) Propuesta a la Asamblea General relativa a la reelección de Auditores para el ejercicio 2024.

f) Proceso electoral consistente en:

f.1) Votación para la elección del Consejo Rector de Cajamar, previo seguimiento del procedimiento electoral estatutariamente contemplado. Adopción de los acuerdos que, en su caso, correspondan.

f.2) Votación para la elección del Comité de Recursos de la Entidad, previo seguimiento del procedimiento electoral estatutariamente contemplado. Adopción de los acuerdos que, en su caso, correspondan.

5º) Información a la Asamblea General sobre Expediente Sancionador nº CO 33/2021 de la Consejería de Salud y Consumo del Gobierno Balear.

6º) Cuestiones urgentes o complementarias que resulten necesarias. Acuerdos que procedan en su caso. Sugerencias y preguntas en relación con los asuntos de la Convocatoria.

7º) Concesión de facultades al Consejo Rector, a su Presidente y a la Secretaria del Consejo, así como a los correspondientes sustitutos estatutarios.

8º) Aprobación inmediata del Acta por la propia Asamblea o en su defecto, designación de tres Socios -con sus suplentes- para la aprobación ulterior de aquélla, junto con el Presidente, dentro de los quince días siguientes.

CONVOCATORIA DE JUNTAS PREPARATORIAS

De conformidad con la Ley 13/1989 de 26 de mayo de Cooperativas de Crédito; Real Decreto 84/1993 de 22 de enero, que aprueba el Reglamento que la desarrolla; Ley 27/1999, de 16 de julio, de Cooperativas y Estatutos Sociales de la Entidad, el Consejo Rector convoca la Asamblea General de Delegados, en sesión Ordinaria, que se celebrará el día 16 de mayo (jueves) de 2024, en el "Parque Científico-Tecnológico (PITA)", sito en Almería, Calle Calar Alto, número 15, a las once horas y treinta minutos en primera convocatoria y a las doce horas en segunda (hora peninsular).

En virtud de lo establecido en el punto 3º del artículo 18 de los Estatutos Sociales, se hace constar que la documentación sobre la que debe decidir la Asamblea, incluyendo las Cuentas Anuales Individuales y el Informe de Gestión Individual correspondientes al ejercicio 2023, se encuentran a disposición de los Socios, en horario de atención al público, en el domicilio Social de la Entidad, sito en Plaza de Juan del Águila Molina, nº 5, Almería y en las Oficinas de:

VITORIA-EL PRADO, en la provincia de Álava, **ALBACETE-TESIFONTE GALLEGO, ALMANSA, HELLIN, VILLARROBLEDO y VILLAMALEA**, en la provincia de Albacete; **ALICANTE-PLAZA LOS LUCEROS, PILAR DE LA HORADADA-MAYOR, VILLENA-JOAQUÍN MARÍA LÓPEZ, SAN VICENTE-AVENIDA LIBERTAD y ELCHE-PL. DE BAIX**, en la provincia de Alicante;

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

VÉLEZ RUBIO, PULPI-AVDA. ANDALUCÍA, SANTO DOMINGO-EL EJIDO, EL EJIDO-CTRA. MÁLAGA y LA ALDEILLA-CTRA. DE MÁLAGA, en la provincia de Almería; **ARÉVALO, ÁVILA-DUQUE DE ALBA, ÁVILA-SAN NICOLÁS y MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES**, en la provincia de Ávila; **MÉRIDA-FÉLIX VALVERDE LILLO, DON BENITO y BADAJOZ-ZURBARÁN** en la provincia de Badajoz; **PALMA-ANSELM CLAVÉ, MANACOR, PALMA-ARAGO, MERCAPALMA y PALMA-GRAN VÍA ASIMA**, en la Comunidad Autónoma de Baleares; **BARCELONA-BALMES, MONTCADA I REIXAC-CENTRE, BARCELONA-PLAZA COMAS, TERRASSA-CENTRE y BARCELONA-FABRA I PUIG**, en la provincia de Barcelona; **MIRANDA DE EBRO-ESTACIÓN, ARANDA DE DUERO-PLAZA CLARET y BURGOS-AVDA. DE LA PAZ** en la provincia de Burgos; **PLASENCIA**, en la provincia de Cáceres; **JEREZ DE LA FRONTERA-PLAZA MAMELON, OLVERA, TARIFA, ALGECIRAS-C/JOSÉ ANTONIO y CADIZ-AVDA. ANA DE VIYA**, en la provincia de Cádiz; **CASTELLO-PUERTA DEL SOL, MORELLA-PLAZA COLÓN, CASTELLÓ-AV. VALENCIA, CASTELLÓ-SAN ROQUE y SAN JOAN DE MORO-PL. JUAN RENAU**, en la provincia de Castellón; **TOMELLOSO, CIUDAD REAL-ALARCOS, ALCÁZAR DE SAN JUAN y VALDEPEÑAS**, en la provincia de Ciudad Real; **CÓRDOBA-RONDA DE LOS TEJARES, LUCENA, POZOBLANCO, CABRA y PALMA DEL RIO**, en la provincia de Córdoba; **CORUÑA-DURÁN LORIGA, SANTIAGO-RUA DA FONTE DO SANTO ANTONIO y FERROL-DOLORES**, en la provincia de A Coruña; **INIESTA, CUENCA-PL. HISPANIDAD y QUINTANAR DEL REY**, en la provincia de Cuenca; **GIRONA-CENTRE, OLOT y FIGUERES-CENTRE**, en la provincia de Girona; **GRANADA-RECOGIDAS, GRANADA-POETA MANUEL GÓNGORA, ATARFE, ALMUÑÉCAR-PUERTA DEL MAR, y MOTRIL-NOTARIO GÓMEZ ACEBO**, en la provincia de Granada; **GUADALAJARA-C/MAYOR**, en la provincia de Guadalajara; **MOGUER, PALOS DE LA FRONTERA, LEPE, HUELVA-AVDA. MARTÍN ALONSO PINZÓN, y ALMONTE**, en la provincia de Huelva; **FRAGA, BARBASTRO y HUESCA-PORCHES DE GALICIA**, en la provincia de Huesca; **ÚBEDA, ALCALÁ LA REAL, JAEN-PASEO DE LA ESTACIÓN, MARTOS y ANDÚJAR** en la provincia de Jaén; **LEÓN-GRAN VÍA, SANTA MARÍA DEL PÁRAMO, LEÓN-SANTA ANA, LA BAÑEZA-PLAZA MAYOR y TROBAJO DEL CAMINO-AV. PÁRROCO PABLO DIEZ**, en la provincia de León; **LLEIDA-CENTRE y TÁRREGA**, en la provincia de Lleida; **CALAHORRA y LOGROÑO-AVDA. PORTUGAL**, en la comunidad Autónoma de La Rioja; **LUGO-PLAZA SANTO DOMINGO**, en la provincia de Lugo; **MADRID-JORGE JUAN, MADRID-SOL, MADRID-DR. FLEMING, PINTO-DOLORES SORIA y MADRID-SAN BERNARDO**, en la Comunidad Autónoma de Madrid; **MARBELLA-CENTRO, FUENGIROLA-AV. JUAN GÓMEZ-JUANITO, FUENGIROLA-AVDA. RAMON Y CAJAL, VELEZ MÁLAGA-PLAZA DE CARMELITAS, y RONDA**, en la provincia de Málaga; **MURCIA-GRAN VÍA, CARTAGENA-EL CARMEN, MAZARRON, BENIAJAN, y TORRES DE COTILLAS-PARQUE**, en la Región Autónoma de Murcia; **PAMPLONA-AVDA. PIO XII, PAMPLONA-AV. BAJA NAVARRA, TUDELA, y TAFALLA**, en la Comunidad Autónoma de Navarra; **OURENSE-JUAN XXIII** en la provincia de Ourense; **AVILÉS-RUI PÉREZ, GIJÓN-URIA y OVIEDO-FRAY CEFERINO**, en la Provincia de Asturias; **PALENCIA-CALLE MAYOR, SALDAÑA, FROMISTA, PALENCIA-CARDENAL CISNEROS y AGUILAR DE CAMPOO**, en la provincia de Palencia; **PUERTO DEL ROSARIO, ARRECIFE DE LANZAROTE, VECINDARIO, LAS PALMAS-NICOLAS ESTEVANEZ y LAS PALMAS-PLAZA DE ESPAÑA**, en la Provincia de las Palmas; **VIGO-COLÓN y PONTEVEDRA**, en la provincia de Pontevedra; **SALAMANCA-PLAZA ESPAÑA y GUIJUELO**, en la provincia de Salamanca; **SANTA CRUZ DE TENERIFE-VILLALBA HERVÁS, SANTA CRUZ DE LA PALMA, ALCALÁ, TACORONTE y ARONA-PLAYA DE LOS CRISTIANOS**, en la provincia de Santa Cruz de Tenerife; **SANTANDER-MARCELINO SANZ y TORRELAVEGA-CUATRO CAMINOS**, en la Comunidad Autónoma de Cantabria; **SEGOVIA-CERVANTES y CUÉLLAR** en la provincia de Segovia; **SEVILLA-CENTRO, SEVILLA-VIRGEN DE LUJÁN, SEVILLA-AVDA. LA BUHAIRA, OSUNA y ALCALA DE GUADAIRA-MAIRENA**, en la provincia de Sevilla; **SORIA-AVDA. NAVARRA**, en la provincia de Soria; **REUS-PL. MERCADAL, TARRAGONA-CENTRE, TORTOSA-GENERALITAT, CAMBRILS, y VALLS-MOSSEN JACINT VERDAGUER**, en la provincia de Tarragona; **TERUEL**, en la provincia de Teruel; **TOLEDO-REPÚBLICA DOMINICANA**, en la provincia de Toledo; **VALENCIA-MARQUÉS DE SOTELÓ, UTIEL, VALENCIA-PINTOR SOROLLA, SUECA-VALENCIA y LLIRIA-MIGUEL ABRIAT CANTO**, en la provincia de Valencia; **VALLADOLID-MIGUEL ISCAR, MEDINA DEL CAMPO-SIMÓN RUIZ, VALLADOLID-LA VICTORIA, TORDESILLAS y PEÑAFIEL** en la provincia de Valladolid; **BILBAO-ERCILLA**,

en la provincia de Vizcaya; **ZAMORA-ALFONSO IX, TORO-ARCO DE CORREDERA y BENAVENTE-SANTA CRUZ**, en la provincia de Zamora; **ZARAGOZA-PASEO DE SAGASTA, EJEA DE LOS CABALLEROS, y CALATAYUD** en la provincia de Zaragoza; **CEUTA** en la Ciudad Autónoma de Ceuta y **MELILLA**, en la Ciudad Autónoma de Melilla.

Conforme a lo establecido en el artículo 23 de los Estatutos Sociales, las Juntas Preparatorias se constituirán por Provincias, donde exista implantación de la Entidad, con un máximo de diez oficinas operativas por Junta Preparatoria, quedando adscritos a cada Junta, los socios, que estuvieran ligados a alguna de las oficinas de la demarcación provincial correspondiente, por haber presentado su solicitud de ingreso como tales socios en alguna de ellas, aprobándose en las mismas la elección de los correspondientes Delegados que asistirán a la Asamblea General de referencia, en los términos de lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos Sociales, y con mandato según lo dispuesto en dicho artículo, especialmente en su apartado 3 hasta la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria a celebrar en 2025, y por tanto con cargo vigente extendido a cualquier otra Asamblea General a celebrar hasta dicho momento, de lo cual se deja la debida constancia. Las precitadas Juntas Preparatorias se celebrarán con la organización, en los locales, día y hora que a continuación se expresa:

Día 18 de abril de 2024 (jueves) a las diecisiete horas y treinta minutos en primera convocatoria y a las dieciocho horas en segunda (hora peninsular), que para el territorio de las Islas Canarias se corresponderá con las dieciséis horas y treinta minutos en primera convocatoria y a las diecisiete horas, en segunda (hora insular), según el siguiente detalle:

> Oficina en Álava.

VITORIA-EL PRADO (2400). Calle El Prado, 5.

> Oficinas en Albacete.

ALBACETE- TESIFONTE GALLEGO (3802). Plaza Gabriel Lodares, 4 esq. Calle Tesifonte Gallego. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: HELLÍN, ALMANSA y VILLARROBLEDO.

CASAS IBAÑEZ (7014). Calle Teatro, 1. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: VILLAMALEA.

> Oficinas en Alicante.

ALICANTE- PLAZA LOS LUCEROS (2505). Plaza de los Luceros, 17. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: ALICANTE-CALDERON DE LA BARCA, ALICANTE-OSCAR ESPLÁ y ALACANT-AVDA. ORIHUELA.

ALICANTE-BAILARIN J. ESPADERO (2519). Calle Bailarín J. Espadero, 12 (local 1), esq. C/ Médico Vicente Reyes. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: ALICANTE-AVDA. NOVELDA.

ASPE-PEDRO GALIPIENSO (2544). Calle Pedro Galipienso, 9. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: PINOSO-CANALEJAS.

BANYERES DE MARIOLA-PL. ELS PLÀTANS (2570). Plaza Els Plátanos, 5.

FINESTRAT (2558). Avenida de Benidorm, 13.

CASTALLA-FONT VELLA (2554). Plaza de la Font Vella, 4. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de IBI-DOCTOR OCHOA.

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

CREVILLENTE-VIRGEN DEL PILAR (2506). Calle Virgen del Pilar, 5. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: ALBATERA y DOLORES-PL. CARDENAL BELLUGA.

DENIA (2510). Calle Patricio Ferrándiz, 71. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: PEGO-AVDA. VALENCIA y XABIA-AVDA. DEL PORT.

ELCHE-ANTONIO MACHADO (2514). Calle Doctor Sapena, esq. C/Baltasar Tristany. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: TORRELLANO-AVDA. DE ILLICE y ELCHE-PL. DE BAIX.

ELCHE-VICENTE BLASCO IBÁÑEZ (2508). Avenida Comunitat Valenciana, 23. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: ELCHE-ALTABIX.

MURO DE ALCOY-AVDA. VALENCIA (2618). Avenida de Valencia, 27. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: ALCOI-AVDA. PAÍS VALENCIÀ y COCENAINA-SAN FRANCISCO.

NOVELDA-JAUME II (2532). Calle Jaume II, 2, N.-332, KM.162. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: MONFORTE DEL CID-JORGE JUAN.

ORIHUELA-DUQUE DE TAMAMES (2501). Avenida del Duque de Tamames, 27. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: ALMORADI-PL. CONSTITUCIÓN, CALLOSA DEL SEGURA-PEDRO ARAGONÉS y COX.

PEDREGUER-MAESTRO SERRANO (2550). Calle Maestro Serrano, 31. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: GATA DE GORGOS-PL. NOVA, ONDARA-JOQUINA GÁVILA y TEULADA-AVDA. SANTA CATALINA.

SAN JUAN-AVDA. DE LA RAMBLA (2516). Avenida de la Rambla, esq. a calle Pintor Baeza, 30. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: JIJONA-AVDA. ALCOY, EL CAMPELLO-AVDA. CARRER DEL MAR y MUTXAMEL.

SAN VICENTE-AVENIDA LIBERTAD (2509). Avenida La Libertad, 49. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: AGOST-AVDA. VIRGEN DE LA PAZ.

SAX-GRAN VÍA (2581). Calle Gran Vía, 2.

TORREVIEJA-RAMON GALLUD (2517). Calle Ramón Gallud, esq. a calle Zoa, 109. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: PILAR DE LA HORADADA-MAYOR, GUARDAMAR DEL SEGURA-MAYOR y SAN MIGUEL DE SALINAS-19 DE ABRIL.

VILLENA-JOQUÍN MARÍA LÓPEZ (2525). Calle Joaquín María López, 14.

> Oficinas en Almería.

ABLA (0003). Plaza Mayor, 6.

ADRA-PLAZA AYUNTAMIENTO (0001). Calle Natalio Rivas, 19. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: ADRA-LA CARRERA y LA CURVA-ADRA.

AGUADULCE-BOULEVARD (0175). Avenida Carlos III, 527. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: AGUADULCE-CAMPILLO.

ALBOX-AVDA. PÍO XII (0002). Avenida Pío XII, 4. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: ALBOX-LA LOMA.

ALHAMA DE ALMERÍA (0021). Plaza de los Decididos, 8.

ALMERÍA-ALCAMPO-SAN LUIS (0157). Avenida del Mediterráneo, 303.

ALMERÍA-ARTÉS DE ARCOS (0098). Calle José Artés de Arcos, 15.

ALMERIA-POLÍGONO SAN ISIDRO (0085). Calle Santiago, 44, esquina Arcipreste de Hita. Agrupará a los socios de la Oficina de: ALMERÍA-AVENIDA DEL MEDITERRÁNEO.

ALMERÍA-CALZADA DE CASTRO (0086). Calle Calzada de Castro, 50 esq. C/ Alcázar. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: ALMERÍA-CARRETERA DE RONDA.

ALMERIA-CRUZ DE CARAVACA (0103). Carretera Granada, 281.

ALMERÍA-GARCÍA LORCA (0010). Avenida Federico García Lorca, 45. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: ALMERÍA-RAMBLA BELÉN y ALMERÍA-PUERTA PURCHENA.

ALMERÍA-LOS ANGELES (0076). Calle Granada, 187.

ALMERÍA-MOLINOS (0073). Carretera Níjar Los Molinos, 299, esq. Santa Rosa.

ALMERÍA-PASEO (0000). Paseo de Almería, 75. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: ALMERÍA-VERSALLES y ALMERÍA-PASEO MEDIO.

ALMERÍA-PUERTO (0075). Avenida del Mar, 2 (esq. Parque Nicolás Salmerón).

ALMERÍA-ZAPILLO (0066). C. Bilbao 1, Esq. Pl. Manolo Escobar. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: UNIVERSIDAD DE ALMERÍA y ALMERÍA-EL PALMERAL.

ALMERÍA-500 VIVIENDAS (0079). Avenida Madrid, 21. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: ALMERÍA-CORTIJO GRANDE.

ANTAS (0062). Paseo del Huerto, 19.

ARBOLEAS (1005). Plaza Constitución, 7.

BALANEGRA (0005). Carretera de Málaga, 17.

BENAHADUX (0071). C/ Sevilla, Local 1.

BERJA (0013). Avenida José Barrionuevo Peña, 17.

CAMPOHERMOSO (0012). Camino de Vera, 2. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: SAN ISIDRO-AVDA. CONSTITUCIÓN, CAMPOHERMOSO-AVENIDA LAS NEGRAS y NÍJAR.

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

CARBONERAS-CASTILLO (0036). Plaza Castillo, 16.

CUEVAS DEL ALMANZORA (0023). Avenida Barcelona, 22. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: PALOMARES.

DALIAS (0008). Calle Iglesia, 4.

EL ALQUIÁN (0052). Calle Bulevar de Manuel Aguila Ortega, 62.

EL EJIDO-CTRA MÁLAGA (0007). Bulevar de El Ejido 270. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: ALMERIMAR-EL EJIDO.

EL EJIDO-LA MEZQUITA (0077). Calle Loma de la Mezquita, 69. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: EL EJIDO-PASEO JUAN CARLOS I.

EL PARADOR-CRTA. ALICÚN (0038). Plaza Iglesia Esq. C/Galatea.

FIÑANA (0014). Plaza Constitución, 5.

GÁDOR (0107). Calle La Paz, 8.

GARRUCHA (0054). Calle Mayor, 122. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: MOJÁCAR.

HUÉRCAL DE ALMERÍA-PLAZA AYUNTAMIENTO (0044). Plaza Constitución, 2. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: FUENSANTA-HUÉRCAL DE ALMERÍA.

HUÉRCAL OVERA-PLAZA IGLESIA (0017). Calle Cura Valera, 1, esq. Plaza Constitución. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: HUÉRCAL OVERA-GUILLERMO REYNA.

LA ALDEILLA-CARRETERA DE MÁLAGA (0035). Bulevar Santa María del Águila, C/Esquina Valencia, 1. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: LAS NORIAS y POL. IND. LA REDONDA- EL EJIDO.

LA CAÑADA-CRTA. DE NÍJAR (0061). Carretera Níjar La Cañada, 205, Esq. C/David. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: VENTA GASPAS-LA CAÑADA.

LA MOJONERA-AVDA. EUROPA (0015). Avenida de Europa, 124. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: EL VISO-LA MOJONERA.

LAS CABAÑUELAS-VICAR (0050). Boulevard Ciudad de VÍcar, 960. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: LA PUEBLA-AVENIDA ANDALUCÍA y LA GANGOSA-AVENIDA CASTILLA.

LAUJAR DE ANDARAX (0046). Calle Villaespesa, 23.

LOS GALLARDOS (0186). Calle Molino, 16.

LUBRÍN (0047). Calle Álvarez de Sotomayor, 15.

MACAEL-EL BARRANCO (0029). Calle de los Huertos, 16.

OLULA-AVDA. ALMANZORA (0100). Avenida de Almanzora, 21.

PULPÍ-AVDA. ANDALUCÍA (0006). Avenida Andalucía, 70.

ROQUETAS-ADUANA (0112). Avenida Rey Juan Carlos I, 15. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: ROQUETAS-PLAZA AYUNTAMIENTO y ROQUETAS-AUDITORIO.

ROQUETAS-EL PUERTO (0083). Avenida del Puerto, 7. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: CORTIJOS DE MARÍN y LAS MARINAS.

RUESCAS-PUJAIRE (0194). Calle Ruescas 1, esq. Camino.

SANTO DOMINGO-EL EJIDO- (0097). Calle Puerto Rico, 2, esq. c/ Oasis. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: GUARDIAS VIEJAS, BALERMA, SAN AGUSTÍN y EL EJIDO-SIERRA NEVADA.

SORBAS (0048). Plaza Constitución, 10.

TABERNAS (0016). Plaza del Pueblo, 3.

TÍJOLA (0018). Calle Real, 21.

TURRE (0034). Paseo de la Rambla, 17, local 4.

VÉLEZ RUBIO (0025). Plaza Encarnación, 2.

VERA-C/ DEL MAR (0024). Calle Del Mar, 17.

VIATOR – LA JUAIDA (0191). Calle Sierra de Cazorla, 1.

> Oficinas en Asturias.

GIJÓN-URÍA (5901). Calle Uría, 45. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: OVIEDO-FRAY CEFERINO y AVILES-RUI PEREZ.

> Oficinas en Ávila.

ARÉVALO (5305). Plaza del Arrabal, 45. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES.

ÁVILA-DUQUE DE ALBA (5301). Calle Duque de Alba, 2. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: ÁVILA-SAN NICOLÁS.

> Oficinas en Badajoz.

MÉRIDA-FÉLIX VALVERDE LILLO (6701). Calle Félix Valverde Lillo, 5. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: BADAJOZ-ZURBARÁN y DON BENITO.

> **Oficinas en Baleares.**

Isla de Ibiza:

EIVISSA (4550). Calle Isidoro Macabich, 45.

Isla de Mallorca:

ANDRATX (4525). Avda. Joan Carles I, 68. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: SANTA PONÇA.

CAMPOS (4502). Calle Creu, 19. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: SANTANYÍ.

FELANITX (4509). Calle Ernest Mestre, 22.

INCA (4522). Plaça del Angel, 1.

PORRERES (4504). Plaça de la Vila, 10.

MANACOR (4505). Rambla Rei en Jaume, 1.

PALMA-GENERAL RIERA (4521). Calle General Riera, 66. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: PALMA-ARAGÓ, PALMA-ANSELM CLAVÉ y PALMA-GRAN VIA ASIMA.

MARRATXI (4524). Calle Cabana, 32. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: MERCAPALMA.

SA POBLA (4503). Calle Gran, 105. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: PORT D'ALCUDIA.

Isla de Menorca:

CIUTADELLA (4561). Avenida Negrete, 18. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: MAÓ.

> **Oficinas en Barcelona.**

BADALONA-CENTRE (0506). C/Francesc Layret, 149-151. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: SANTA COLOMA-CENTRE.

BARBERÁ-CENTRE (0538). Carrer del Pintor Murillo, 58. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: Cerdanyola-Bona Sort, Montcada i Reixac-Centre y Rubí-San Cugat.

BARCELONA-BALMES (0516). Carrer de Balmes, 150. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: BARCELONA-PLAÇA COMAS.

BARCELONA-FABRA I PUIG (0520). Paseo de Fabra i Puig, 15.

CORNELLA-CENTRE (0526). C/Eduard Gibert, 46.

L'HOSPITALET-COLLBLANC (0528). C/ Progres, 38.

VILLAFRANCA DEL PENEDÉS-CENTRE (0590). Avinguda de Tarragona, 33.

> **Oficinas en Burgos.**

BURGOS-AVDA. DE LA PAZ (5601). Avenida de la Paz, 6. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: ARANDA DE DUERO-PLAZA CLARET y MIRANDA DE EBRO-ESTACIÓN.

> **Oficinas en Cádiz.**

ALGECIRAS-C/JOSÉ ANTONIO (0814). Calle José Antonio, 11.

CÁDIZ-AVDA. ANA DE VIYA (1801). Avenida Ana de Viya, esq. Calle Brasil. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: EL PUERTO DE SANTA MARÍA-C/ LARGA.

JERÉZ DE LA FRONTERA-PLAZA MAMELÓN (1805). Plaza Mamelón, 1 esq. a Calle Guadalete. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: SANLÚCAR DE BARRAMEDA.

OLVERA (0789). Calle Sepúlveda, 8.

SOTOGRADE-GUADIARO (1802). Calle Altamira, s/n.

TARIFA (0765). Calle Batalla del Salado, 28, esq. Pio XII. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: CONIL DE LA FRONTERA.

UBRIQUE (0788). Plaza Colón, 2.

> **Oficina en Cáceres.**

PLASENCIA (6850). Calle Alfonso VIII, 27.

> **Oficinas en Cantabria.**

SANTANDER-MARCELINO SANZ (6002). Calle Marcelino Sanz de Sautuola, 12. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: TORRELAVEGA-CUATRO CAMINOS.

> **Oficinas en Castellón.**

ALCALA DE XIVERT-PURÍSIMA (7399). Calle Purísima, 28. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: TORREBLANCA-SAN ANTONIO.

ALMASSORA-SAN RAMÓN (7460). Calle San Ramón, 26. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: RIBESALBES-CASTELLÓN y ONDA.

BENICASSIM-SANTO TOMÁS (7416). Calle Santo Tomás, 63. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: OROPESA DEL MAR y BORRIOL-PL. LA FONT.

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

CABANES-PL. DELS HOSTALS (7429). Plaza dels Hostals, 2. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: VALL D'ALBA-PL. CONSTITUCIÓN.

CASTELLÓN-AV. VALENCIA (7305). Avenida Valencia, 72. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: CASTELLO-AVDA. ALCORA 2.

CASTELLÓN-DR. MARAÑÓN (7304). Calle Moncada, 14.

CASTELLÓN-PUERTA DEL SOL (7300). Plaza Puerta del Sol, 6. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: CASTELLÓN-PL. INDEPENDENCIA y CASTELLON-RONDA MIJARES.

CASTELLÓ-GRAO-PS. BUENAVISTA (7422). Paseo Buenavista, 13.

CASTELLÓ-CALLE TARRAGONA (7456). Calle Tarragona, 4.

CASTELLÓ-UNION (7421). Calle Unión, 2 Bajo. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: CASTELLON-SAN ROQUE.

JÉRICA-AVENIDA (7350). Calle Avenida, 7.

MONCOFA (7410). Plaza Constitución, 5. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: ARTANA-MAJOR.

MORELLA-PLAZA COLÓN (7342). Plaza Colón, 8.

SAN JOAN DE MORÓ-PL. JUAN RENAU (7401). Plaza Juan Renau, 17. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: LUCENA DEL CID-PL. ESPAÑA.

SEGORBE-COLÓN (7346). Calle Colón, 56.

TRAIGUERA-PL. ARRABAL (7345). Plaza Arrabal, 20. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: SAN MATEU-PL. MAYOR.

VILLAFRANCA-MAYOR (7354). Calle Mayor, 49. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: ALBOCASSER-PL. GASPAR FUSTER.

VINAROS-DELS FRANCISCANS (7457). Calle dels Franciscans, s/n. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: BENICARLO-PINTOR SOROLLA y PEÑÍSCOLA-AVDA. ESPAÑA.

> Oficina en Ceuta.

CEUTA (0961). Calle Alcalde Sánchez Prados, 4.

> Oficinas en Ciudad Real.

CIUDAD REAL-ALARCOS (4701). Calle Alarcos, 12. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: VALDEPEÑAS, ALCÁZAR DE SAN JUAN y TOMELLOSO.

> Oficinas en Córdoba.

CÓRDOBA-RONDA DE LOS TEJARES (3402). Avenida Ronda de los Tejares, 11, esq. José Cruz Conde. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: PALMA DEL RIO.

LUCENA (3401). Calle General Chavarre (La Villa), 1, Esq. Avenida del Parque. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: PRIEGO DE CÓRDOBA, CABRA, MONTILLA y PUENTE GENIL.

POZOBLANCO (3408). Avenida Villanueva de Córdoba, 34.

Oficinas en A Coruña.

CORUÑA-DURAN LORIGA (6401). Calle Durán Loriga, 6. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: FERROL-DOLORES.

SANTIAGO-RUA DA FONTE DO SANTO ANTONIO (6403). Rua Da Fonte Do Santo Antonio, 28.

> Oficinas en Cuenca.

CUENCA-PL. HISPANIDAD (7093) Plaza de la Hispanidad, 1.

INIESTA (7042). Calle Consolación, 4. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: QUINTANAR DEL REY.

> Oficinas en Girona.

GIRONA-CENTRE (1601). Calle Gran Vía Jaume I, 29. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: FIGUERES-CENTRE y OLOT.

> Oficinas en Granada.

ALMUÑECAR-PUERTA DEL MAR (3012). Avenida Andalucía, 28.

ARMILLA-PLAZA PONIENTE (3006). Calle Poniente, 26. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: CHURRIANA DE LA VEGA-SAN RAMÓN y LA ZUBIA-AVENIDA MADRID.

BAZA-ALAMILLOS (3011). Calle de los Alamillos, 1, Bajo. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: HUÉSCAR.

CASTELL DE FERRO (3017). Plaza España, 8, esq. Plaza Iglesia.

GRANADA-POETA MANUEL GÓNGORA (3009) Calle Poeta Manuel Góngora, 9.

GRANADA-RECOGIDAS (3007). Calle Recogidas, 45. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: GRANADA-GRAN VÍA y GRANADA-CONSTITUCIÓN.

GUADIX-AVDA. MEDINA OLMOS (3002). Avenida Medina Olmos, esq. Plaza los Naranjos.

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

LOJA-AVDA. LOS ÁNGELES (3010). Avenida Los Ángeles, esq. Almería, 19.

MARACENA-CENTRO (3022). Avenida Dr. López Cantarero Ballest. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: ATARFE y ALBOLOTE-PLAZA ÁNIMAS.

MOTRIL-NOTARIO GÓMEZ ACEBO (3001). Calle Notario Gómez Acebo, 1. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: SALOBREÑA-AVDA. ANTONIO MACHADO.

> Oficina en Guadalajara.

GUADALAJARA-C/ MAYOR (2950). Calle Mayor, 29.

> Oficinas en Huelva.

HUELVA-AVDA. MARTÍN ALONSO PINZÓN (4601). Avenida Martín Alonso Pinzón, 8, esq. Calle Alfonso XII. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: LEPE, ALMONTE, MOGUER y PALOS DE LA FRONTERA. Oficinas en Huesca.

HUESCA-PORCHES DE GALICIA (3704). Calle Porches de Galicia, 5. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: FRAGA y BARBASTRO.

> Oficinas en Jaén.

JAEN-PASEO DE LA ESTACION (3203). Paseo de la Estación, esq. C/Batalla de Bailén. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: ALCALÁ LA REAL, LINARES-AVDA. DE ANDALUCÍA, MARTOS y ANDUJAR.

ÚBEDA (3207). Calle Mesones, 38. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: BAEZA.

> Oficinas en La Rioja.

LOGROÑO-AVDA. PORTUGAL (4901). Avenida Portugal, 2 esq. Avenida La Rioja. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: CALAHORRA.

> Oficinas en Las Palmas.

Isla de Fuerteventura:

PUERTO DEL ROSARIO (6118). Calle Fernández Castañeyra, 1. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: CORRALEJO y GRAN TARAJAL.

Isla de Gran Canaria:

ARUCAS (6103). Calle Juan Bethencourt Domínguez, 22. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: GALDAR, LA ALDEA DE SAN NICOLAS, SAN MATEO y TEROR.

LAS PALMAS-NICOLÁS ESTEVANEZ (6100). Calle Nicolás Estévanez, 21. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: TAMARACEITE, LAS PALMAS-SIETE PALMAS, LAS PALMAS-PLAZA DE ESPAÑA, LAS PALMAS-TRIANA y LAS PALMAS-TOMÁS MORALES.

SAN FERNANDO DE MASPALOMAS (6121). Calle Marcial Franco, 9. Avda. de las Américas, 20. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: TABLERO DE MASPALOMAS y ARGUINEGUIN.

VECINDARIO (6105). Avenida Canarias, 219. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: ARINAGA, CRUCE DE ARINAGA, INGENIO, TELDE y MERCALASPALMAS.

Isla de Lanzarote:

ARRECIFE DE LANZAROTE (6110). Avenida Doctor Rafael González Hernandez, 2. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: SAN BARTOLOME DE LANZAROTE y TIAS.
Oficinas en León.

LA BAÑEZA-PLAZA MAYOR (5411). Plaza Mayor, 4. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: ASTORGA y SANTA MARÍA DEL PÁRAMO.

LEÓN-GRAN VÍA (5401). Gran Vía de San Marcos, 1. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: LEÓN-SANTA ANA, TROBAJO DEL CAMINO-AV. PÁRROCO PABLO DÍEZ y MANSILLA DE LAS MULAS.

PONFERRADA-AVDA. DE ESPAÑA (5412). Avenida de España, 6.

SAHAGÚN (5407). Avenida La Constitución, 53. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: VALENCIA DE DON JUAN.

> Oficinas en Lleida.

LLEIDA-CENTRE (4101). Calle Rambla de Ferrán, 16. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: TÁRREGA.

> Oficina en Lugo.

LUGO-PLAZA SANTO DOMINGO (6900). Plaza Santo Domingo, 17.

> Oficinas en Madrid.

ALCALÁ DE HENARES-VÍA COMPLUTENSE (0988). Calle Vía Complutense, 41. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: TORREJÓN-PLAZA ESPAÑA, SAN FERNANDO DE HENARES-AVDA. CONSTITUCIÓN, ARGANDA-AVDA. DEL EJÉRCITO y RIVAS-PABLO IGLESIAS.

FUENLABRADA (0968). Avenida Francisco Javier Sauquillo, 27. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: LEGANÉS-AVDA. JUAN CARLOS I y GETAFE-C/ MADRID.

MADRID-DR. FLEMING (0962). Calle Dr. Fleming, 16. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: MADRID-BRAVO MURILLO, MADRID-LA VAGUADA, MADRID-ARTURO SORIA y ALCOBENDAS-LIBERTAD.

MADRID-EL CARMEN (1907). Calle Alcalá, 254. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: MADRID-VALLECAS, MADRID-MERCAMADRID, MADRID-MANUEL BECERRA y MADRID-PUENTE DE VALLECAS.

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

MADRID-JORGE JUAN (0963). Calle Jorge Juan, 19. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: MADRID-SAN BERNARDO, MADRID-DELICIAS, MADRID-SOL y MADRID-MORATALAZ.

MADRID-GENERAL RICARDOS (0966). Calle General Ricardos, 90. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: MADRID-CARABANCHEL y MADRID-CAMARENA.

MAJADAHONDA-GRAN VÍA (0969). Calle de la Gran Vía, 18. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: LAS ROZAS-CAMILO JOSÉ CELA y VILLALBA-CALLE REAL.

MÓSTOLES-PLAZA DEL PRADILLO (0979). Plaza del Pradillo, 4. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: ALCORCÓN-C/ MAYOR.

PARLA-C/ PINTO (1901). Calle Pinto, 51-53. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: PINTO-DOLORES SORIA, VALDEMORO-ESTRELLA DE ELOLA y ARANJUEZ-PLAZA CONSTITUCIÓN.

> Oficinas en Málaga.

ALHAURÍN DE LA TORRE-AV.REYES CATÓLICOS (0878). Avenida Reyes Católicos, esq. Calle Gustavo Adolfo Bécquer. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: MÁLAGA-CHURRIANA.

ALHAURÍN EL GRANDE-C/ GERALD BRENNAN (0812). Avenida Gerald Brennan, 34.

ALMARGEN (0706). Plaza María Auxiliadora, 6.

ALMAYATE (0794). Calle Antonio Márquez Robles, 4. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: TORRE DEL MAR y BENAJARAFE.

ALORA (0761). Avenida Cervantes, 2. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: PIZARRA y ARDALES.

ANTEQUERA (0709). Calle Infante D. Fernando, 43. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: VILLANUEVA DE LA CONCEPCIÓN y VILLANUEVA DEL ROSARIO.

ARCHIDONA (0710). Calle de la Empedrada, 1. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: VILLANUEVA DE ALGAIDAS.

ARROYO DE LA MIEL-AV. GARCIA LORCA (781). Avenida Federico García Lorca, s/n Bajo (Edificio Avenida). Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: BENALMÁDENA-COSTA.

CALETA-MEZQUITILLA (0713). Avenida de Andalucía, Edif. Río de Janeiro. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: ALGARROBO y CÓMPETA.

CAMPILLOS (0712). Calle Real, 3. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: TEBA.

COÍN (0717). Calle Manuel García González, 14 Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: MONDA.

COLMENAR (0718). Calle Camino de Málaga, 12.

ESTEPONA-AVDA. JUAN CARLOS I (0782). Avenida Juan Carlos I, 42. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: MANILVA-SABINILLAS.

FUENGIROLA-AV. JUAN GÓMEZ-JUANITO (0776). Avenida Juan Gómez Juanito, 17. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: FUENGIROLA- AVDA. RAMÓN Y CAJAL.

MÁLAGA-CAMPANILLAS (0746). Calle José Calderón, 139. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: MÁLAGA-SAN LUIS, MÁLAGA-PUERTO DE LA TORRE y CÁRTAMA-ESTACIÓN.

MÁLAGA-INGENIERO DE LA TORRE ACOSTA (0851). Calle Ingeniero de la Torre Acosta, 23. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficina de: MÁLAGA-PLAZA BAILÉN.

MÁLAGA-LAS PIRÁMIDES (0810). Avenida Gregorio Diego, 37. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: MÁLAGA-EL TORCAL, MÁLAGA-TOMÁS ECHEVERRÍA y MÁLAGA-POLÍGONO GUADALHORCE.

MÁLAGA-HILERA (823). Calle Hilera, 6. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: MALAGA-ALAMEDA PRINCIPAL y MÁLAGA-TEATINOS.

MÁLAGA-EL PALO (0752). Avenida Juan Sebastián Elcano, 184. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: MÁLAGA-PLAZA DE LA MALAGUETA, MÁLAGA-PINTOR SOROLLA, MÁLAGA-CAPUCHINOS y MÁLAGA-CIUDAD JARDÍN.

MARBELLA-CENTRO (844). Avenida Ricardo Soriano, 25. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: MARBELLA-C/ SERENATA, OJÉN y SAN PEDRO DE ALCÁNTARA.

MIJAS-LA CALA (0834). Calle La Cala, 4. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: MIJAS-CALAHONDA.

MOLLINA (0727). Calle Real, 9. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: ALAMEDA y HUMILLADERO.

NERJA (0728). Calle Granada, 89. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: TORROX-COSTA.

RINCÓN DE LA VICTORIA (0731). Avenida del Mediterráneo, 72. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: LA CALA.

RONDA (0884). Plaza del Socorro, 2.

TORREMOLINOS (0775). Avenida de Isabel Manoja, 5. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: TORREMOLINOS-PLAYAMAR.

VÉLEZ MÁLAGA-PLAZA DE CARMELITAS (0739). Plaza de las Carmelitas, 6. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: VÉLEZ MÁLAGA-GLORIETA DE ANDALUCIA y BENAMOCARRA.

VIÑUELA (0769). Calle Las Pizarras, 40. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: PERIANA, BENAMARGOSA y ALMACHAR.

YUNQUERA (0743). Calle Calvario, 11. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: ALOZAINA.

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

> Oficina en Melilla.

MELILLA (0960). Plaza España, 5.

> Oficinas en Murcia.

ABARÁN (0422). Avenida Cieza, 1 esq. Avenida Constitución.

ÁGUILAS-RAMÓN Y CAJAL (0215). Carretera de Lorca, 1. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: ÁGUILAS-CTRA. DE VERA, y ÁGUILAS-LA GLORIETA.

ALCANTARILLA-CENTRO (0255). Calle Mayor, 176.

ALHAMA DE MURCIA (0202). Calle Juan Carlos I, s/n. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: LIBRILLA.

ARCHENA (0226). Calle Vicente Aleixandre, 2.

BENIAJAN (0265). Avenida Montezahar,4. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: TORREAGÜERA.

BENIEL (0425). Avenida Calvo Sotelo, 1 esq. Río Segura.

BULLAS (0207). Calle Pino de la Murta, 6.

CABEZO DE TORRES-CENTRO (0290). Calle Carmen, 30. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: CHURRA.

CALASPARRA (0421). Plaza Corredera, esq. Av. 1º de Mayo.

CARAVACA DE LA CRUZ (0214). Avenida de Almería, 2.

CARTAGENA-CIUDAD JARDÍN (0280). Calle Carmen Conde, 43, esq. Calle Jorge Juan. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: CARTAGENA-ROSELL, CARTAGENA-EL CARMEN, y CARTAGENA-REINA VICTORIA.

SANTA ANA-CARTAGENA (0364). Avenida de Venecia, 18. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: LOS DOLORES-CARTAGENA, CARTAGENA-HISPANOAMÉRICA y CARTAGENA-BARRIO PERAL.

CARTAGENA-LOS BARREROS (0381). Carretera de la Palma, 49. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: POL. CABEZO BEAZA-CARTAGENA y MOLINOS MARFAGONES-CARTAGENA.

CEHEGÍN-GRAN VÍA (0230). Calle Gran Vía, 11.

CEUTÍ (0221). Calle Francisco Rabal esq. Calle Mallorca s/n.

CIEZA-GRAN VÍA (0302). Avenida Gran Vía Juan Carlos I, 85. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: CIEZA-PASEO y CIEZA-PLAZA DE TOROS.

EL ALGAR (0227). Avenida Filipinas, 63.

EL PALMAR (0276). Calle Mayor, 60. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: LA ALBERCA y CORVERA.

EL RAAL (0224). Calle Mayor, 190. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: ALQUERÍAS.

FORTUNA (0222). Avenida Salvador Allende, 18. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: ABANILLA.

FUENTE ÁLAMO-GRAN VÍA (0427). Pr. Gran Vía, 19.

JAVALÍ NUEVO (0242). Calle Real, 53, esq. calle Puente. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: LA ÑORA y NONDUERMAS.

JUMILLA-CÁNOVAS DEL CASTILLO (0433). Calle Cánovas del Castillo, 87.

LA UNIÓN (0254). Calle Mayor, 65.

LORCA-ALPORCHONES (0201). Calle Príncipe Alfonso, esq. Calle Alporchones. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: LORCA-JUAN CARLOS I, LORCA-JERÓNIMO SANTA FE y CAMPILLO-LORCA.

LORCA-SAN DIEGO (0260). Avenida de Europa, esq. Avenida Paso Encarnado. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: LA HOYA-LORCA y MARCHENA-LORCA.

LORQUÍ (0279). Calle Virgen del Rosario, 6.

LOS ALCÁZARES (0426). Avenida de la Libertad, 103 esq. Luisos.

LOS BELONES (0370). Calle Mayor-Los Belones. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: CABO DE PALOS.

MAZARRÓN (0203). Calle La Vía, 28 esq. Calle Libertad. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: PUERTO DE MAZARRÓN.

MOLINA-AVDA. MADRID (257). Avenida de Madrid, 76. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: MOLINA-AVDA. ESTACIÓN, ALGUAZAS y MOLINA - AVDA. GUTIERREZ MELLADO.

MORATALLA (0259). Calle Pedro Zapatero, 1.

MULA-GENERAL VALCÁRCEL (0232). Calle Jardín, 3.

MURCIA-BARRIO PROGRESO (0269). Avenida Barrio del Progreso, 86.

MURCIA-EL CARMEN (0252). Paseo Marqués de Corvera, 28. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: MURCIA-CALLE CARTAGENA.

MURCIA-GRAN VIA (0295). Calle Portillo San Antonio, 6. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: MURCIA-SAN LORENZO y MURCIA-PLAZA ROMEA.

MURCIA-INFANTE JUAN MANUEL (0277). Calle Pintor Almela Costa, 1. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: MURCIA-RONDA SUR.

MURCIA-LA CONDOMINA (0243). Ronda de Garay, 10.

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

MURCIA-LA FLOTA (0296). Calle Alonso de Ojeda, 4-bajo. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: MURCIA-ABENARABI y MURCIA-AVDA. JUAN CARLOS I.

MURCIA-LA REDONDA (0200). Plaza Circular, 17.

MURCIA-SAN BASILIO (0236). Avenida Miguel Cervantes, 9. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: MURCIA-SAN ANTÓN y ESPINARDO.

PLIEGO (0241). Calle Mayor, 11, esq. Calle Santa Ana.

POZO ESTRECHO (0210). Calle Fernando de Magallanes, 8. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: LA PALMA y LA ALJORRA.

PUERTO LUMBRERAS (0204). Calle Mably, 3. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: EL ESPARRAGAL DE PUERTO LUMBRERAS.

PURIAS (0216). Calle Mayor (San Cristóbal), 1. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: ALMENDRICOS.

ROLDÁN (0223). Avenida Torre Pacheco (Roldán), 12. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: BALSICAS, DOLORES DE PACHECO, EL JIMENADO y SUCINA.

SAN JAVIER (0239). Avenida Párroco Antonio López Martínez, 6. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: SANTIAGO DE LA RIBERA y EL MIRADOR.

SAN PEDRO PINATAR-PLAZA DE ESPAÑA (0270). Calle España, 8.

SANGONERA LA SECA (0218). Avenida Lorca, 24. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: MURCIA-POLÍGONO INDUSTRIAL OESTE y SANGONERA LA VERDE.
SANTOMERA (0249). Calle Maestro Puig Varela, 63.

TORRE PACHECO (0228). Avenida Fontes, 9 - Esq. Calle Escuelas.
TORRES DE COTILLAS-PARQUE (0246). Calle Menéndez Pelayo, 10.

TOTANA-GENERAL AZNAR (0205). Calle General Aznar, 4. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: TOTANA-LA GLORIETA.

YECLA-CENTRO (0432). Calle Juan Ortuño, 1 esq. San Francisco.

ZARANDONA (0235). Calle Herreros, 1. Agrupará a los socios de las Oficinas de: PUENTE-TOCINOS y COBATILLAS.

> Oficinas en Navarra.

PAMPLONA-AV. BAJA NAVARRA (4801). Avenida Baja Navarra, 3. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: PAMPLONA-AVDA. PIO XII y TAFALLA.

TUDELA (4802). Paseo de Pamplona, 2.

> Oficina en Ourense.

OURENSE-JUAN XXIII (6601). Calle Xoan XXIII, 16.

> Oficinas en Palencia.

AGUILAR DE CAMPOO (5221). Calle Puente, 1.

CARRIÓN DE LOS CONDES (5207). Plaza Caídos, s/n. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: SALDAÑA y FROMISTA.

PALENCIA-CALLE MAYOR (5201). Calle Mayor Principal, 27. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: PALENCIA-CARDENAL CISNEROS y PALENCIA-AVDA. DE ASTURIAS.

VENTA DE BAÑOS (5210). Calle Juan Ramón Jiménez, 34.

VILLADA (5215). Calle Pozo Aguilar, 2. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: PAREDES DE NAVA.

> Oficinas en Pontevedra.

VIGO-COLÓN (6950). Calle Colón, 21. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: PONTEVEDRA.

> Oficinas en Salamanca.

SALAMANCA-PLAZA DE ESPAÑA (5701). Plaza España, 10. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: GUIJUELO.

> Oficinas en Santa Cruz de Tenerife.

Isla de la Palma:

SANTA CRUZ DE LA PALMA (1301). Calle Apurón, 2. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: LOS LLANOS DE ARIDANE.

Isla de Tenerife:

SANTA CRUZ DE TENERIFE-VILLALBA HERVAS (1302). Calle Villalba Hervás, 17. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: ALCALA, CANDELARIA, LA CUESTA, LA LAGUNA, SANTA CRUZ DE TENERIFE-PLAZA WEYLER, TACORONTE y ARONA-PLAYA DE LOS CRISTIANOS.

LA OROTAVA (1314). Avenida Obispo Benítez de Lugo. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: ICOD DE LOS VINOS, LOS REALEJOS y PUERTO DE LA CRUZ.

> Oficinas en Segovia.

SEGOVIA-CERVANTES (2901). Calle Cervantes, 30. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: CUÉLLAR.

> **Oficinas en Sevilla.**

SEVILLA-CENTRO (3512). Calle San Fernando, 13. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: SEVILLA-AVDA. DE LA BUHAIRA, DOS HERMANAS-C/ CANÓNIGO, ÉCIJA, SAN JOSÉ DE LA RINCONADA, OSUNA, CARMONA, ALCALÁ DE GUADAIRA-MAIRENA y SEVILLA-VIRGEN DE LUJÁN.

UTRERA-ÁLVAREZ HAZAÑAS (3510). Calle Álvarez Hazañas, 15.

> **Oficina en Soria.**

SORIA-AVDA. NAVARRA (5801). Avenida Navarra, 6.

> **Oficinas en Tarragona.**

REUS-PL. MERCADAL (4001). Plaza Mercadal, 17. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: VALLS-MOSSEN JACINT VERDAGUER.

TARRAGONA-CENTRE (4002). Rambla Nova, 113. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: CAMBRILS.

TORTOSA-GENERALITAT (4036). Avenida Generalitat, 151.

> **Oficina en Teruel.**

TERUEL (3900). Plaza Carlos Castel, 26.

> **Oficina en Toledo.**

TOLEDO-REPÚBLICA DOMINICANA (4402). Plaza República Dominicana, 2.

> **Oficinas en Valencia.**

ALBERIC - SAN ANTONIO (2226). Calle Sant Antonio, 38.

ALFAFAR (2166). Calle Pintor Sorolla, 33. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: BENETÚSSER-MARQUÉS DEL TURIA y MASSANASSA-VALENCIA.

ALMASSERA - PL. MAYOR (2158). Plaza Mayor, 5. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: ALBORAYA y TAVERNES BLANQUES-AUSIAS MARCH.

ALZIRA-AV. SANTOS PATRONOS (7105). Plaza del Regne, 11, esq. Avda. Santos Patronos. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: LLOMBAI-MAESTRO TORRES RUIZ, GUADASSUAR-MAYOR y ALGEMESÍ.

ANNA-PL. DEL LABRADOR (2218). Plaza del Labrador, 3. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: NAVARRÉS-PINTOR TARRASÓ.

AYORA (7004). Plaza Mayor, 29.

BENAGUASIL-PALAU (2264). Calle Del Palau, 2. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: VILAMARXANT-CTRA. DE LLIRIA.

BELLREGUARD-AVDA. ALACANT (7107). Avenida D'Alacant, 108. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: OLIVA-CTRA DEL CONVENT.

BENIGÁNIM – PL. MAYOR (2137). Plaza Mayor, 10. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: LLUTXENT-PLAÇA MAJOR y QUATRETONDA-CRISTO DE LA FE.

BUÑOL (7010). Avenida Violeta, 2.

CANALS-AVDA. VICENTE FERRI (2126). Avenida Vicente Ferrí, 9. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: MOIXENT-GUERRER DE MOIXENT y FONT DE LA FIGUERA-D. GONZALO GARCIA.

CARLET-BALAGUER (7130). Calle De L' Enginyer Balaguer, 113.

CASINOS (7200). Plaza Mayor, 10.

CHIVA (7013). Calle Paseo Argentina, 1. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: GODELLETA.

CULLERA-PL. ESPAÑA (2171). Plaza España, 7.

GANDÍA-MAYOR (2122). Calle Major, 1. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: GANDIA-BENICANENA y GANDIA-PASEO GERMANÍAS.

L'OLLERIA-AVINGUDA JAUME I (2124). Avenida Jaume I, 8. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: ALBAIDA-ELÍAS TORMO y AIELO DE MALFERIT-PL. SAN ENGRACIO.

L'ELIANA-MOLINO (7074). Calle Molino, 10. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: BÉTERA-LES ALFABEGUES, LA POBLA DE VALLBONA-POETA LLORENTE y RIBA-ROJA DE TURIA-MAYOR.

LA POBLA LLARGA-SAN PEDRO (2133). Calle San Pedro, 16. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: VILLANUEVA DE CASTELLÓN-PL. IGLESIA, MANUEL-PL. SOL y CARCAIXENT-JULIÁN RIBERA.

LLIRIA- MIGUEL ABRIAT CANTO (7097). Calle Miquel Abriat Canto, 11.

MANISES-CENTRO (2013). Calle Mayor, 80. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: QUART DE POBLET-JOANOT MARTORELL.

MASSAMAGRELL-SOL (2131). Calle Sol, 1.

MELIANA-LLIRONER (2135). Calle Llironer, 15. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: VINALES-LA IGLESIA, FOIOS-MARE DE DEU DEL PATROCINI y ALBALAT DELS SORELLS.

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

MISLATA-AVDA. BLASCO IBAÑEZ (2015). Avenida Blasco Ibañez, 8.

MONCADA-25 DE ABRIL (7025). C/ 25 de Abril, 20. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: ROCAFORT.

MUSEROS-PRÍNCIPE DE ESPAÑA (2157). Plaza Príncipe de España, 2.

ONTINYENT-AVDA. DANIEL GIL (2221). Avenida Daniel Gil, 26. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: BOCAIRENT-SOR PIEDAD DE LA CRUZ.

PATERNA-PLAZA MAYOR (2010). Calle Mayor, 10. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: BENIMAMET-PL. LUIS CANO, GODELLA-AMPLE y BURJASSOT-JOSE CARSÍ.

PEDRALBA-PL. DE LA CONSTITUCIÓN (2294). Plaza de la Constitución, 6.

PICASSENT-PL. DE L'AJUNTAMENT (2276). Plaza de L'Ajuntament, 14. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: ALCASSER-JAUME I y SILLA.

PUÇOL-PL. 25 DE ABRIL. (2121). Plaza 25 de abril, 3. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: RAFELBUÑOL-CALVARIO y EL PUIG-TRENCALLS.

PUERTO DE SAGUNTO-AVDA. CAMP DE MORVEDRE (2009). Avenida Camp de Morvedre, 85. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: PUERTO DE SAGUNTO-HISPANIDAD, CANET DE BERENGUER-LES PARRES y SAGUNTO-CAMI REAL.

REQUENA (7001). Avenida Arrabal, 7. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: REQUENA-REINAS.

SINARCAS (7081). Calle Román Ochando, 15.

SOLLANA-FERMÍN GONZALO MORÓN (2111). Calle Fermín Gonzalo Morón, 3. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: BENIFAIÓ-SANTA BÁRBARA y ALMUSSAFES-AVDA. PARALELO.

SUECA-VALENCIA (2283). Calle Valencia, 1.

TAVERNES DE LA VALLDIGNA-PL. MAYOR (2148). Plaza Mayor, 13.

UTIEL (7015). Calle Cesáreo Marco Yagüe, 4.

VALENCIA-MARQUÉS DE SOTELO (7024). Avenida Marqués de Sotelo, 11. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: VALENCIA-CISCAR, VALENCIA-PERIS Y VALERO y VALENCIA-PINTOR SOROLLA.

VALENCIA-BILBAO (2229). Calle Bilbao, 42 (BJ). Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: VALENCIA-MÁLAGA.

VALENCIA-MANUEL CANDELA (2001). Calle Rodríguez Cepeda, 52. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: VALENCIA-AVDA. DEL PUERTO, VALENCIA-LA REINA y VALENCIA-PEDRO DE VALENCIA.

VALENCIA-LEONOR JOVANI (2016). Calle Leonor Jovani, 15. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: VALENCIA-VALLE DE LA BALLESTERA, VALENCIA-AV. JUAN XXIII y VALENCIA-AV. BURJASSOT.

VALENCIA-GASPAR AGUILAR (2012). Avenida Gaspar Aguilar, 63. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: LA TORRE-AVDA. REAL DE MADRID, CASTELLAR-VIRGEN DE LEPANTO y VALENCIA-AUSIAS MARCH.

VALENCIA-GRAN VÍA RAMÓN Y CAJAL (2003). Calle Jesús, 31, esq. Gran Vía Ramón y Cajal. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: VALENCIA-ARCHIDUQUE CARLOS, VALENCIA-AVDA. PÉREZ GALDÓS y VALENCIA-VELÁZQUEZ.

XÁTIVA-CARLOS SARTHOU (2116). Calle Carlos Sarthou, 9.

XIRIVELLA-AVDA. CAMI NOU (2011). Avenida Cami Nou, 47. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: ALAQUAS.

> Oficinas en Valladolid.

CABEZÓN DE PISUERGA (5032). Plaza de la Concordia, 1.

LAGUNA DE DUERO-CTRA. MADRID (5018). Carretera Madrid, 38. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: TUDELA DE DUERO.

MEDINA DEL CAMPO-SIMÓN RUÍZ (5056). Calle Simón Ruiz, 3.

MEDINA DE RIOSECO (5079). Plaza Santo Domingo, 2. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: VILLABRAGIMA.

NAVA DEL REY (5067). Plaza Liciniana, 8.

OLMEDO (5058). Avenida Diez de Octubre, 7. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: ISCAR.

PEÑAFIEL (5049). Avenida Constitución, 26.

PORTILLO (5040). Calle Miguel Delibes, 26.

TORDESILLAS (5037). Calle Santa María, (Tordesillas) 39. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: LA SECA.

VALLADOLID-LA VICTORIA (5008). Plaza San Bartolomé, 1. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: VALLADOLID-MADRE DE DIOS, VALLADOLID-LA RUBIA, VALLADOLID-AVDA. SEGOVIA, VALLADOLID-CIGÜEÑA, VALLADOLID-JUAN MARTÍNEZ VILLERGA y ZARATÁN.

VALLADOLID-MIGUEL ISCAR (5001). Calle Miguel Iscar, 1. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: VALLADOLID-PLAZA CIRCULAR y RENEDO DE ESGUEVA.

VILLALÓN DE CAMPOS (5073). Calle La Rúa, 39. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de la Oficina de: MAYORGA.

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

> Oficina en Vizcaya.

BILBAO-ERCILLA (1400). Calle Ercilla, 19.

> Oficinas en Zamora.

ZAMORA-ALFONSO IX (5502). Calle Alfonso IX, 11. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: BENAVENTE-SANTA CRUZ y TORO-ARCO DE CORREDEIRA.

> Oficinas en Zaragoza.

ZARAGOZA-PASEO SAGASTA (4201). Paseo de Sagasta, 15. Agrupará a los socios de ésta última, así como a los de las Oficinas de: CALATAYUD y EJEA DE LOS CABALLEROS.

En todas y cada una de las Juntas Preparatorias convocadas, actuarán de Presidente y Secretario los socios elegidos de entre los asistentes y se celebrarán con un mismo y común Orden del Día, a saber:

- 1º** Confección de la relación de asistentes y constitución de la Mesa de la Junta Preparatoria, con elección de un Presidente y Secretario.
- 2º** Lectura del informe del Consejo Rector, relativo al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2023 y del Orden del Día de la Asamblea General de Delegados en sesión Ordinaria, y debate correspondiente.
- 3º** Elección mediante votación secreta de Delegados para su asistencia a la Asamblea General de Delegados, en sesión Ordinaria, del día 16 de mayo de 2024.
- 4º** Sugerencias y preguntas en relación con los asuntos de la Convocatoria.
- 5º** Aprobación del Acta por la propia Junta Preparatoria, o dentro de los cinco días siguientes, conforme a la Ley 27/1999, de 16 de julio.

Almería 18 de marzo de 2024.
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO RECTOR
Fdo. Eduardo Baamonde Noche.



Asamblea
General  2024